

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 081

PERIODO LEGISLATIVO ■ 2000

EXTRACTO PRESENDA DE DEPUTADOS DE LA PROV. DE LA
RIOJA, RECOMENDACION Nº 05 SY EL ABANDONO DEL
PARQUE SALAMPA YA. -

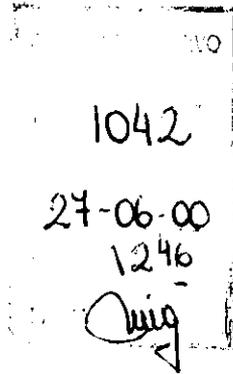
Entró en la Sesión de: 10. 08. 2000

Girado a Comisión Nº Comisariado de Bloques

Orden del día Nº _____



FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA



EL NOTA N° 245



LA RIOJA, 8 de junio de 2000.-

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

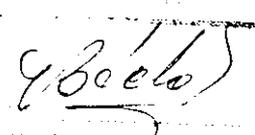
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de enviarle adjunto a la presente copia fiel de la Declaración N° 05, aprobada por esta Cámara de Diputados en Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 18 de mayo del corriente año, en el 115° Período Legislativo.

Sin otro particular lo saludo atentamente.-



RAUL EDUARDO ROMERO
Secretario Legislativo
FUNCION LEGISLATIVA

**AL SEÑOR VICEGOBERNADOR
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Cont. DANIEL OSCAR GALLO
SU DESPACHO**



22 JUN. 2000

BEATRIZ DE LA FUENTE
CONTROL DE GESTION
FUNCION LEGISLATIVA — LA RIOJA



**FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA**

La Cámara de Diputados de la Provincia, en relación al abandono y a la deplorable situación en que se encuentra el Parque Talampaya y preocupada por el Patrimonio de su Provincia,

DECLARA:

- Su mas enérgico repudio al incumplimiento por parte de la Nación, del Convenio de traspaso oportunamente suscrito y ratificado por Ley.
- La necesidad de arbitrar urgentes acciones tendientes a recuperar para la Provincia el control del Parque Talampaya, para evitar de esa manera un mayor deterioro que será irreversible.
- La invitación a las demás Provincias Argentinas a acompañar este justo reclamo revalidando los valores federales sustentados y proclamados en nuestra Constitución Nacional.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 115° Período Legislativo, a dieciocho días del mes de mayo del año dos mil. Proyecto presentado por el **BLOQUE JUSTICIALISTA.-**

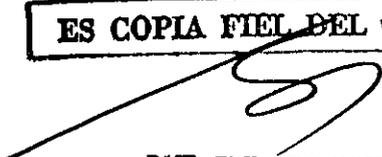
DECLARACION N° 05/115°.-

FIRMADO:

**ROLANDO ROCIER BUSTO – VICEPRESIDENTE 1° - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

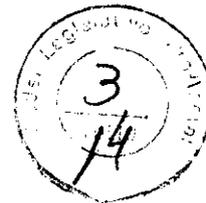
RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


RAUL EDUARDO ROMERO
Secretario Legislativo
FUNCION LEGISLATIVA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

05



**FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA**

Se lee:

5.10) EXPTE. 18-A-00196/00 – DEL BLOQUE DE DIPUTADOS JUSTICIALISTAS:
Proyecto de Declaración en relación al abandono y a la deplorable situación en que se encuentra el Parque Talampaya.-

DIPUTADO CHAMÍA O. E.: Pido la palabra.

Señor Presidente: Es para solicitar el tratamiento sobre tablas y si la Cámara así lo autoriza, con el trámite de rigor.

PRESIDENTE BUSTO R. R.: A consideración de los señores diputados la propuesta del Bloque Justicialista, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

-Se vota y es afirmativo-

PRESIDENTE BUSTO R. R.: Aprobado, estamos sesionando en Comisión.

DIPUTADO CHAMÍA O. E.: Pido la palabra.

Señor Presidente: Como no acompañamos fundamentos en el Proyecto, vamos a tratar de hacer los fundamentos in voce en esta Cámara, para que sean tomados en el Diario de Sesiones y acompañen este Proyecto de Declaración. Como Diputado de la Provincia, como Diputado también del Departamento Coronel Felipe Varela, señor Presidente, vengo a esta Cámara y el Bloque Justicialista en su conjunto, a traer un reclamo, a imponer el derecho que tiene el pueblo de peticionar a través de sus representantes, de una situación que vive una de las bellezas más importantes de nuestro país y que es patrimonio de los riojanos.

Hace un tiempo, la Provincia de La Rioja, en un acuerdo con el Gobierno de la Nación celebró un Convenio de Transferencia, al que seguramente, en esos momento, quienes conocemos y queremos al Parque Provincial de Talampaya, lo mirábamos con un poco de recelo; pero en función de los compromisos asumidos y de los Convenios que se firmaban, soñábamos con que realmente íbamos a tener las inversiones necesarias para desarrollar esta belleza importantísima que tiene el Valle del Bermejo.

Pero, señor Presidente, nos damos con una realidad totalmente distinta, en donde encontramos hoy a nuestro Parque totalmente abandonado por parte de quienes les hemos transferido el poder de administración, con las cláusulas del Convenio firmado totalmente en falta de cumplimiento, con ni siquiera tener los guardaparques radicados en el Parque, para proteger, como realmente corresponde, el patrimonio arqueológico, paleontológico y turístico de esta zona. Desde hace un tiempo a esta parte, viene la Provincia de La Rioja ejerciendo su poder institucional y político, para tratar de que se revea esta situación y estamos recibiendo permanentemente respuestas negativas por parte de quienes hoy tienen la potestad de decidir o de acordar o de devolvernos lo que nosotros queremos reivindicar como patrimonio de los riojanos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

05



**FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA**

Es culpa compartida señor Presidente, porque desde la anterior Administración de Parques no se ha cumplido con nuestra provincia y la actual Administración hoy se niega a que la provincia recupere este patrimonio. Nosotros, con este Proyecto de Declaración queremos manifestarnos, porque yo los invito a cada uno de los que conocen el Parque de Talampaya, quienes han concurrido años anteriores para que concurren ahora y se van a dar con la desolación, con la destrucción y con el abandono en que ha incurrido Parques Nacionales para nuestro patrimonio.

Esto señor Presidente, ha llevado a tomar algunas decisiones políticas que acompaña en su totalidad la comunidad y pueblo del Valle del Bermejo, que le ha solicitado al Gobernador, a sus diputados, a sus concejales, a sus funcionarios, que traten de rever esta situación, que hoy se hace eco el Bloque Justicialista. Distintas reuniones y conversaciones se están llevando a cabo entre nuestros funcionarios y los funcionarios de la Secretaría de Turismo de la Nación, de quien depende hoy Parques Nacionales, pero aparentemente señor Presidente, es una conversación de tontos; nosotros queremos elevar nuestra protesta, queremos hacer sentir el sentir del riojano a través de este Proyecto de Declaración y pedirles que revean esta situación.

Y yo quiero señor Presidente, sigue en el Orden del Día, un Proyecto de Comunicación, que estamos haciendo y que quiero informarlo y usted lo ponga junto, a consideración de los diputados, donde le estamos pidiendo a la Función Ejecutiva para que a través de la Fiscalía de Estado, efectúe la denuncia pertinente del convenio por incumplimiento a las cláusulas acordadas. Son dos puntos, que hacen al mismo tema y es por eso señor Presidente, que estamos también invitando a las demás provincias argentinas que nos acompañen y se sumen a este reclamo, para que La Rioja reivindique y recupere este patrimonio arqueológico e histórico y que los foros, todos los foros de discusión de estos mismos temas, acompañen a la Provincia de La Rioja.

Por eso voy a hacer una propuesta puntual, que los dos proyectos, señor Presidente, sean puestos a consideración porque hacen al mismo tema, pero son de distinto carácter institucional, porque el Proyecto de Declaración, es para que el resto de las provincias nos acompañe y el Proyecto de Comunicación, es para que el Fiscal de Estado actúe señor Presidente, tenga a bien ejercer su función y haga la denuncia del convenio correspondiente. Muchas gracias señor Presidente.-

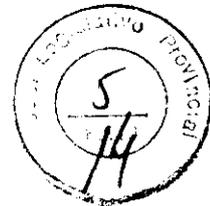
PRESIDENTE BUSTO R. R.: Vamos a poner a consideración la propuesta del Diputado Chamía, en el sentido que el punto 5.10 que sería el Proyecto de Declaración y el 5.11, la Minuta de Comunicación, sean tratados en forma conjunta. Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.-

-Se vota y es afirmativa-

PRESIDENTE BUSTO R. R.: Aprobado.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

05



**FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA**

Se lee:

5.11) EXPTE. 18-A-00197/00 – DEL BLOQUE DE DIPUTADOS JUSTICIALISTAS: Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando a la Función Ejecutiva, instruya a la Fiscalía de Estado, a realizar las diligencias pertinentes a la denuncia del Convenio, por el Traspaso a la Nación, del Parque Talampaya, debido al incumplimiento del mismo por parte del Estado Nacional.

DIPUTADO MARTINEZ J. C.: Pido la palabra.

Señor Presidente: Quiero hacer mención o remitirme a los argumentos que ha dado el Diputado Chamía, en base a cuáles son los objetivos que persiguen estos proyectos presentados, y quiero decir que no comparto en mucho de los puntos que se han tratado y si comparto algunos otros.

Quiero decir que acá, en el tema Talampaya, y quiero denunciarlo ante esta Cámara, existe un interés oculto del Gobierno Provincial y de algunos funcionarios del Gobierno Provincial en el tema Talampaya. El tema central de Talampaya no son los argumentos que acaban de decir acá, el tema central de Talampaya es el hotel y su ubicación, eso quiero decirlo con todas las letras; y no por usted señor Chamía, sino por funcionarios del Gobierno Provincial.

Quiero decir que el día 2 de Mayo, sabedor el Gobierno Provincial, que Parques Nacionales iba a dar a publicidad el estudio de impacto ambiental, que le daba negativo a la ubicación del hotel adentro del Parque; sabedor el Gobierno Provincial, acelera y pone primera en este tema la semana antes, queriendo denunciar el convenio, queriendo intervenir el Parque, queriendo hacer cualquier cosa para que vuelva a la Provincia, para poder hacer el hotel donde ellos querían. Quiero decir que no estamos en contra que se haga el hotel, creo que es necesario que se haga el hotel, pero creo que es necesario que se haga en las proximidades del Parque.

Quiero decirle también al Diputado Chamía, que he tenido en el día de hoy y en días de la semana pasada, contacto con gente de Pagancillo y no pidieron eso que él dice que han pedido, piden otras cosas, que están de acuerdo con los libros de quejas del Parque, ustedes revisen los libros de quejas del Parque de Talampaya y no están diciendo que los guardaparques no cumplen, dice que la cooperativa de camionetas ahí adentro no cumplen, que tiene un servicio malo y que el concesionario también es malo y eso piden que se cambie y que también hay acomodos políticos ahí, eso quieren que se revea y que se cambie, no piden a gritos que vuelva el Parque a la Provincia, porque saben ellos también, que cuando el Parque era de la provincia estaba mucho peor.

Quiero decir que hay una auditoría por parte de la Nación, que realizó un informe y un trabajo -que lo vamos a hacer llegar a esta Cámara- en donde da satisfactorio el tema de los guardaparques; el Gobierno Provincial se sienta en un problema puntual de unos días, en donde hubo problemas

**FUNCION LEGISLATIVA
LARIOJA**

de vehículos y otros temas, en donde hubo una falencia de los guardaparques, pero no es el problema central de Talampaya.

Quiero decir también, que lo otro que reclaman los vecinos de Talampaya, es que se cumpla un acta que han firmado funcionarios de este Gobierno, en donde se comprometían y estaban totalmente de acuerdo que el hotel esté en Pagancillo y que ahora, están apoyando que el hotel no esté en Pagancillo. Yo creo que es discutible donde tiene que estar, pero lo que no se puede discutir es que el hotel vaya dentro del Parque. En el día de hoy hay un funcionario de la Nación en Talampaya visitándolo, tratando de corregir los errores, tratando de arreglar las cosas que están mal hechas y quiero decirles también, que van a haber nuevas autoridades en Talampaya, un nuevo intendente y que se está tratando de mejorar algunas cosas, y que la provincia tiene que trabajar en conjunto con la Nación para que Talampaya brinde un mejor servicio para los turistas y no en esta guerra, que en forma unilateral ha declarado la provincia, para denunciar un convenio, para volver atrás un pase a la Nación, que en estos momentos no lo puede hacer. Nada más.-

DIPUTADO CEJAS MARIÑO R. A.: Pido la palabra.-

Sin lugar a dudas señor Presidente, esto nos llama profundamente la atención. El Parque Talampaya ha sido transferido a la Nación hace tres años y el intendente, el guardaparque, toda esta gente ha sido designada en un Gobierno Justicialista y el deterioro señor Presidente, que tiene el Parque no es de cinco meses, el deterioro viene desde hace tiempo. Entonces señor Presidente, porque ahora pueden haber intereses ocultos o no, resulta que hay que cambiar la finalidad que le habíamos dado al Parque; pero por otro lado señor Presidente, este Gobierno no tiene plata para la continuidad de las obras, no puede pagar a los jubilados, no puede hacerse cargo de la salud pública, no puede pagar ningún aumento, no pudo pagar el aumento a los policías y sí nos podemos hacer cargo del Parque. Esta es una incoherencia total señor Presidente. Si acá nosotros queremos que vengan fondos al Parque Nacional, queremos que este Parque tenga recursos, justamente en la provincia, que hoy está reclamando que no tiene recursos y que está mal en su situación socio económica, que nosotros entendemos que es así, entendemos y estamos tratando y colaborando permanentemente para ayudar a que por lo menos señor Presidente, los recursos destinados a los salarios y al pago de jubilaciones, vengan en forma regular y permanente a la Provincia de La Rioja.

Entonces yo no creo señor Presidente, que nosotros tengamos que llevar la carga de la retransferencia del Parque Talampaya. Si creo señor Presidente, que lo que nosotros tenemos que hacer, es escuchar la voz en lo que se refiere a la inversión, a la intención de intensificar el accionar turístico del Parque Talampaya, de esto tenemos que hacer escuchar la voz y si es a un Gobierno de la Alianza, le tendremos que hacer escuchar a un Gobierno de la Alianza, que tiene que invertir y que tiene que tener en consideración lo que acaba de hacer la UNESCO, que es declararlo Patrimonio de la Humanidad.

Entonces señor Presidente, no podemos permanecer indiferentes, pero lo que yo no creo señor Presidente, es que nosotros

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

05



**FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA**

tengamos que hacernos cargo de una cuestión más, cuando no podemos resolver otras cuestiones que son emergentes en la Provincia de La Rioja.

Yo por eso señor Presidente, voy a acompañar en el sentido de que este Parque tiene que tener los recursos necesarios, pero voy a manifestar mi total oposición a que este Parque Talampaya vuelva a la Provincia, porque la Provincia tampoco tiene recursos. Ahora, si como lo ha expresado el Diputado Martínez, el problema es del hotel, resolvamos el problema del hotel y no involucremos al Parque. Nada más señor Presidente.-

DIPUTADO CHAMÍA O. E.: Pido la palabra.-

Señor Presidente: Primero, yo le voy a hacer recordar al Diputado Martínez de la Alianza, que no lo ha escuchado a su Presidente, al Presidente de los argentinos, al Dr. De la Rúa, que les ha recomendado a sus funcionarios que cada vez que hacen una denuncia, que la hagan por escrito, con nombre y apellido, si no, sirve para la tapa de los diarios únicamente; porque esta es una costumbre ya totalmente, que no está acorde con la realidad ni con el nivel del debate, al empezar a acusar veladamente que hay intereses ocultos.

Yo no traje señor Presidente, a esta discusión, la discusión de ningún hotel, porque él sabe perfectamente cual es la posición de la gente del oeste riojano, la conoce. Yo sí traigo señor Presidente, lo que dice cada uno de los que ingresan al Parque y lo que ha hecho Parques Nacionales con nuestro Parque, no ha cumplido ni siquiera ha construido la casa de los guardaparques, los guardaparques no viven en el Parque, uno vive en Pagancillo y el otro vive en Villa Unión, no se ha construido absolutamente nada que haga cumplir con los convenios que se han hecho, que es cierto, guardaban una ilusión de una inversión importante en la infraestructura conforme a las normas y leyes nacionales; y le quiero decir al señor Diputado Martínez y al Diputado Cejas Mariño, que no es ninguna carga para el Gobierno Nacional, el Parque de Talampaya tiene de recaudación anual un promedio de cien mil pesos, pero no se ha invertido ni un peso señor Presidente.

Entonces no es ninguna carga, porque la Provincia recuperando su patrimonio y administrando como corresponde, va a volcar ese esfuerzo para poder hacer la infraestructura necesaria; y cuando hablamos de patrimonio, hablamos del patrimonio en serio, no de los intereses ocultos, porque cuando uno hace ese tipo de acusación y trata de desviar la discusión profunda, puntual del tema, en cuestiones que no tienen nada que ver, es porque no se tiene la razón y cuando se pierde la razón señor Presidente, hay que tener la humildad de reconocerlo. Y como riojano, yo creo que inicié esta propuesta diciendo señor Presidente, humildemente, que hay culpas compartidas, porque también, cuando el Gobierno Nacional era de color justicialista, tampoco cumplieron con el convenio. Entonces, no estoy echándole la culpa únicamente al Gobierno de la Alianza, posteriormente siguió en las mismas condiciones, con la gravedad hoy señor Presidente, que lo único que nos van a hacer es generar mucho más gastos a los argentinos, porque a los sueldos los pagamos los argentinos, designando aún más gente en el Parque, lo que no tiene razón de ser.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

05



**FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA**

Y cuando hablamos..., este es el libro de informaciones diarias y no es de Semana Santa, Diputado Martínez, octubre no es Semana Santa, noviembre no es Semana Santa, setiembre no es Semana Santa, aquí está lo que en puño y letra firma cada uno de los que ingresan al Parque Talampaya y usted vaya señor Martínez, o usted señor Presidente, vayan a ver los libros de cuatro años atrás y vean qué escribía la gente en el Libro del Parque Talampaya, aún con la humildad y el esfuerzo con que los atendía nuestra gente de la zona y nuestros empleados provinciales, tome cualquiera, y en esto no me va a dejar mentir quien también tuvo la responsabilidad de llevar adelante esa Repartición, que es el Diputado Seppi, y vaya ahora a ver cada uno, día por día, a ver qué escribe la gente que ingresa al Parque. Entonces, no puede ser que yo esté mintiendo con la firma y el puño y letra de quienes ingresan y certificado con escribano, para poder traerlo acá señor Presidente.

Pero más allá de estas cuestiones domésticas, que no tienen sentido, cuando la cuestión de fondo señor Presidente, que venimos a plantear es que nos acompañen en la recuperación, para que juntos con los colegas de la Alianza, podamos trabajar y hacer lo que realmente los riojanos quieren de ese patrimonio que ahora no es tan solo patrimonio de los riojanos, sino de la humanidad.

Y acá no se trae a discusión ningún hotel, porque eso señor Presidente, tampoco tiene que ser decisión del Gobierno Nacional, cuando es nuestro el parque, tendrá que ser decisión de esta Cámara y del Gobierno de la provincia, adonde queremos que se haga, si es que se hace, que no es discusión de un funcionario o de otro, detrás de los escritorios, y no nos interesa esta discusión, porque -como le digo señor Presidente- cuando se hacen este tipo de acusaciones veladas, hay que dar nombre y apellido, porque no puede ser que se enlode o se ensucie o se sospeche o hablen -"porque me han dicho", "porque en el Café alguien lo comentó"- de esta situación que no nos consta, y si les consta señor Presidente, están los estrados judiciales para poder hacer valer sus derecho.

Yo quiero, más allá de estas cuestiones, pedir el acompañamiento de los señores Diputados, fíjense, hemos presentado un Proyecto de Declaración, solicitando nos acompañen en la recuperación de nuestro patrimonio, no hemos presentado un Proyecto que cree una polémica..., ya parece que nos retrotraemos al tiempo -señor Presidente- de la guerra entre los federales, cuando Santiago del Estero atacaba a La Rioja, este es un problema de los riojanos, que lo tenemos que discutir y defender entre todos, más allá de las diferencias internas que tengamos en nuestra provincia. Queremos recuperarlo al Parque para que pongamos el esfuerzo nosotros, si bien es cierto a La Rioja señor Presidente, la situación económica no le permite hacer las inversiones necesarias, pero tampoco lo hizo la Nación, no hizo una sola inversión, no sé cuanto cuestan los letreros de madera que se han puesto, esa fue la única inversión y designar gente, eso es todo lo que se hizo, y yo lo invito al Diputado Martínez, a que nos acompañe a la zona, para que él personalmente, conozca primero realmente al Parque, porque el Parque de Talampaya no es el Circuito Uno, señor Presidente, no es el Circuito Uno, y para que



**FUNCION LEGISLATIVA
LARIOJA**

vaya a hablar con la comunidad, realmente con la comunidad, no con aquellos que tienen intereses personales individuales, o que han tenido problemas personales entre ellos, porque no sirve traer a esta Cámara semejante discusión, que no tienen sentido, cuando realmente es más importante el tema de recuperar nuestro Parque, eso es lo que pedimos, que nos acompañen, no que discutamos que el hotel sí o que el hotel no, porque a eso seguramente, en el futuro, cuando se determine esta cuestión, vamos a decidirlo y no van a ser los porteños, somos los riojanos y es nuestra provincia, señor Presidente, muchas gracias.-

DIPUTADO MARTÍNEZ B. T.: Pido la palabra.

Señor Presidente: Con un cierto dejo de estupor lo escuchaba al colega de la Alianza, Dr. Cejas Mariño, pronunciar las palabras "no tenemos recursos", y yo me preguntaba ¿y por qué no tenemos recursos?, y la respuesta es tan sencilla, es tan sencilla, que ni falta hace que yo lo diga, señor Presidente, de por qué no tenemos recursos, porque ya todos los riojanos lo sabemos. Que no hacemos escuchar nuestra voz, decía por ahí el colega Cejas Mariño, lo que sucede señor Presidente, es que nuestra voz no se escucha porque el Gobierno de la Alianza es sordo, señor Presidente, únicamente escucha el bramido de las balas en Salta, únicamente escucha cuando cortan las rutas los piqueteros en Cutralcó y únicamente escucha el ruido de los palazos que a los obreros le pegaron, cuando pacíficamente iban a peticionar por sus derechos conculcados en la Plaza de Mayo.

Entonces, es difícil ser escuchado cuando del lado del frente hay un gobierno que es sordo, que es sordo a los reclamos que a lo largo y a lo ancho del país están haciendo los argentinos para terminar con esta postración en la que se encuentra nuestra patria; y se imaginan algunas cosas para salir de la recesión, una cosa con la cual ellos piensan que vamos a salir, aumentan los impuestos. Y cuando por ahí, se les ocurre alguna cosa que cae bien al oído de todos los argentinos que escuchamos, que es reivindicar a los hombres y a las mujeres que construyeron nuestra patria, aumentándoles la jubilación... ¡Pobre Posse!, no sé a dónde estará escondido Posse, que se le ocurrió decir algo bueno para los argentinos, "vamos a aumentarle a los jubilados", pobre Posse, lo andan buscando por San Nicolás, por Avellaneda, no saben adonde está escondido Posse.

Así que yo señor Presidente, desde el Bloque Juan Domingo Perón, también tuve el mismo estupor que lo abraza al Diputado Chamía, cuando lee ese libro que desde la Dirección de Turismo me hicieron llegar, con lo que los argentinos de todas las clases sociales, opinan acerca de lo que está sucediendo en esto que no es patrimonio de los riojanos y que no es patrimonio de los argentinos, que es patrimonio de la humanidad entera; las tarifas abusivas, la falta de servicios, el abandono, Talampaya se ha convertido en una tierra de nadie; entonces, yo voy - desde ya- a acompañar con mi voto afirmativo este Proyecto, presentado por el Bloque Justicialista, señor Presidente. Nada más.-

DIPUTADO SEPPI R. O.: Pido la palabra.

Señor Presidente: Yo creo que este es un tema importantísimo para la provincia y obviamente, se está desviando el eje principal de la

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

05



**FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA**

discusión. El Parque Talampaya es el recurso más importante que tiene la Provincia de La Rioja y uno de los recursos más importantes que tiene nuestro país; los problemas que ha venido teniendo durante el tiempo, no solamente han dependido de distintas administraciones, sino que ha faltado un proyecto claro de manejo de este importante recurso natural. Aquí se ha hablado con respecto a distintas situaciones del Parque y yo quiero decir que esto no es nuevo, ese libro de quejas, lamentablemente, es la repetición de muchas otras cosas que hicimos mal anteriormente; yo recuerdo muy especialmente, no un libro de quejas, sino un libro publicado, un libro editado por un visitante del Parque de Talampaya, debe haber sido allá por el año setenta y algo, donde este visitante y escritor le dedicaba un capítulo al Parque Provincial de Talampaya, que entre otras cuestiones decía que cuando preguntó a dónde era el baño, le dijeron que era detrás de los árboles, y cuando vio para todos sus costados, vio que la vegetación más alta tenía 40 cm.. Esta es una situación lamentable que la tenemos que asumir.

Y yo quiero recordar también, algunos de los fundamentos que se esgrimieron en la provincia, cuando se dió la transferencia a jurisdicción nacional del Parque, y quiero reivindicar una de las instituciones que más hizo por preservar este recurso, como fue el Instituto de Antropología de lo que era la Universidad Provincial de La Rioja, donde permanentemente hacía una serie de advertencias a quienes tenían que ver con el manejo de este recurso, para lograr una mejor preservación. En este momento, más allá de que si fueron tres años de administración de un gobierno justicialista y cinco meses de un gobierno de la Alianza, aquí lo importante es revalorizar una cuestión, para manejar este recurso no se necesita únicamente pagar un sueldo a los guardaparques, es un recurso que significa muchísimo más, que significa tareas de investigación, que significa tareas de estudios permanentes, que lamentablemente en la provincia, y esos fueron los fundamentos en su momento, no los tenía y si los tenía la nación. Entonces, el primer tema que tenemos que entender a la nación como parte nuestra, independientemente de los circunstanciales gobiernos que tenga y con cualquier gobierno, de cualquier color que sea, tenemos que exigir que cumpla con su misión, porque la misión de Parques Nacionales es casualmente, preservar esos recursos.

Y esto, para nada deja de lado otra cuestión que no es una denuncia, que es un hecho cierto, la famosa discusión del tema del hotel en Talampaya, que tampoco es nueva, sino que esto viene desde hace por lo menos unos 10 o 12 años, cuando se hizo la primera maqueta de la posibilidad de un hotel dentro de los límites del Parque de Talampaya; y esta es una discusión importante que también tenemos que darla en esta Cámara de Diputados, pero insisto, no tenemos que confundir los ejes, si hoy la nación no está cumpliendo, si anteriormente la nación no cumplió, tenemos que ver cuales son los mecanismos para que cumpla y que ponga todos los recursos, no únicamente económicos, sino los recursos humanos con los que cuenta Parques Nacionales, al servicio de nuestro Parque de Talampaya. Esta es la cuestión principal, y en este sentido, yo creo que sin ningún lugar a dudas vamos a estar conjuntamente el Bloque de la Alianza y el Bloque Justicialista, para preservar este importante recurso, que tiene una importancia en el principal corredor turístico que sin lugar a dudas, tiene la Provincia de La Rioja, que es el corredor oeste; pero



**FUNCION LEGISLATIVA
LARIOJA**

que también tiene otra importancia desde el punto de vista arqueológico, paleontológico, que no va a ser únicamente para estas generaciones, sino que realmente, tal como lo ha declarado Naciones Unidas, es un patrimonio de toda la humanidad.

Yo por eso, en cuanto a estas acciones apresuradas de tratar de rescindir convenios sin que todavía sepamos que es lo que podemos hacer con la provincia, porque quiero decir bien claro, no es fácil manejar un recurso como el recurso de Talampaya. El problema de los guardaparques no es un problema nuevo, en esto tenemos un problema viejísimo y muchas veces hay intereses contradictorios en lo que es el manejo del recurso y -por ejemplo- lo que son los legítimos intereses de los pobladores del lugar, como se dió -por ejemplo- con la pastura de los animales, con el corte de la cachina y una serie de cuestiones más. Por eso digo, a este tema a mí me gustaría que lo podamos profundizar para que en conjunto veamos como se maneja este recurso, que -insisto- no es fácil manejarlo, vamos a requerir seguramente, del aporte de la provincia, del aporte de la nación y también del aporte de otras experiencias -porque este recurso se lo merece- de otras partes del mundo, donde han puesto todas las energías, y también los recursos necesarios, para revalorizar estos Parques Nacionales. Nada más señor Presidente.

DIPUTADO CEJAS MARIÑO R. A.: Pido la palabra.

Señor Presidente: Bueno, sin dudas, tal cual, lo ha expresado el Diputado Seppi, creo que ha puesto la dosis de sensatez en este debate, más allá de que a veces se desvía el eje central del debate, bueno... yo lo disculpo al Diputado Martínez, porque lo que tiene desviado son las neuronas, entonces indudablemente, nunca van a ir encarriladas en el mismo sentido que la discusión...

DIPUTADO MARTÍNEZ B. T.: Aclare a qué Diputado Martínez se refiere...

DIPUTADO CEJAS MARIÑO R. A.: Entonces el Diputado Martínez... Bienvenido Martínez..., hubiera también manifestado y repudiado y se hubiera solidarizado con el colega Diputado del Chaco, donde hemos visto que le han quemado la casa, señor Presidente, y hemos podido observar que videos comparativos, nos daban que las mismas personas que estaban actuando en el Chaco, eran las que estaban en Salta, de los balazos que menciona el Diputado Martínez.

Pero el Diputado Seppi ha puesto la dosis de sensatez que era necesaria señor Presidente, en el sentido de no perder los objetivos de esta discusión. Acá lo que hay que hacer es poner el esfuerzo conjunto entre la provincia y la nación para la recuperación del Parque Talampaya. Yo voy a coincidir señor Presidente, por eso es que voy a votar en forma contraria el Proyecto que habla sobre la necesidad de la recuperación del Parque, porque coincido con el Diputado Seppi, tendríamos que conocer primero en que condiciones estamos con respecto a este sentido; pero si creo señor Presidente, que hoy no podemos desmerecer el apoyo de nadie, no pueden decir que las provincias solas y la nación sola, nos pondríamos en una posición absolutamente obtusa; creo que hay relanzar este Parque Talampaya,

12
14

**FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA**

que bien se ha dicho en esta Cámara, es uno de los patrimonios turísticos más importantes que tiene la Provincia de La Rioja, y si a ello le agregamos señor Presidente, el circuito turístico que puede generar el Parque Talampaya, tiene un valor agregado el Parque de por sí, en cuanto a generación de recursos turísticos.

Entonces señor Presidente, yo voy a pedir que tratemos de ver en conjunto, de aprobar la primera Minuta de Comunicación referida al tema de revalorizar el Parque Talampaya y dejemos señor Presidente..., o el pedido que pase a Comisión la segunda, a efectos que nosotros podamos ver como se actúa y como son los resortes que se imbrican, para poder decir que la Provincia de La Rioja tiene que reclamar nuevamente para sí este Parque, porque tengo la certeza señor Presidente, que solos no lo vamos a poder hacer, y que la nación sola tampoco lo va a poder hacer. Nada más señor Presidente.

DIPUTADO CEREZO C. O.: Pido la palabra.

Señor Presidente: Es lamentable que ante una iniciativa que yo considero loable y buena, para tratar de mejorar la situación en Parque Talampaya, los diputados de la Alianza reaccionen de tal magnitud. A mí por ahí, me parece que quizás ya hayan cambiado de domicilio, aunque por la tonada de la voz de algunos de ellos, sabemos que riojanos no son, entonces, no les podemos pedir sentimiento de riojano. Ante estos alcahuetes del puerto, que ya parecen se quieren llevar Talampaya y ponerlo al lado del obelisco, tenemos que ponernos firme y defender lo que es nuestro, si ellos tienen dinero y nos pueden ayudar a mantener y a cuidar y a hacer obras de infraestructura, pues que nos ayuden, que nos ayuden y hagamos las cosas bien, pero no pueden tener esa reacción tan despectiva hacia el patrimonio de los riojanos.

Por eso señor Presidente, este problema, ahora que me viene a la memoria y lo habla el Diputado Seppi, este problema empieza a andar mal cuando Seppi era Director de Turismo, ¿o ya nos hemos olvidado de ese tema...?, y ahí vino ese amigo y escribió ese libro un día que andaban paseando. Por eso señor Presidente, no dilatemos más el tema, sigamos para adelante, aprobemos este Proyecto de Declaración y defendamos lo que es nuestro. Nada más.

DIPUTADO MARTÍNEZ B. T.: Pido la palabra.

Señor Presidente: Para ser breve y explícito señor Presidente, probablemente el Diputado Cejas Mariño, en su condición de doctor sepa mucho de neuronas y haya descubierto que yo tengo una que otra neurona desviada, pero en mi condición de lego, en mi condición de ignorante, no hace falta ser muy sabio para darnos cuenta que en gobierno de la Alianza hay una escasez total y absoluta de neuronas, porque si tuvieran una sola, se imaginarían algún tipo de soluciones para sacar a la Argentina de los problemas gravísimos en los que se encuentra. Nada más y muchas gracias.

DIPUTADO CHAMÍA O. E.: Pido la palabra.

Señor Presidente: Bueno, yo creo que cada vez que hagamos uso de la palabra, tratemos -como decía el Diputado Seppi y como decía yo

**FUNCION LEGISLATIVA
LA RIOJA**

en un principio- que no nos desviemos del tema principal, del eje principal y tratemos en lo posible señor Presidente, que no empecemos a usar términos ofensivos hacia la persona de los diputados, yo no comparto por supuesto, los términos del Diputado Cejas Mariño, de tratarlo así al Diputado Martínez ni tampoco comparto la respuesta de esa ofensa, porque no hace señor Presidente, al tema en cuestión ni tampoco hace al prestigio del debate de esta Cámara.

Señor Presidente, yo voy a compartir muchas de las palabras que ha vertido el Diputado Seppi, él como yo hemos sufrido en carne propia el trabajo y la administración de una repartición que no tenía prácticamente recursos, pero que sí con mucho criterio y creo que con mucha pasión se llevaba adelante. Lo que no voy a compartir señor Presidente, porque en esa época puede ser que por ahí algún visitante, algún turista ponga o rubrique en el libro la fallas de un baño, pero señor Presidente, hace una semana atrás ingresaron 80 vehículos, Diputado Seppi, 80 vehículos a Ciudad Perdida y los señores guardaparques, no tienen conocimiento, no saben, no saben, usted, ¿Se imagina lo que puede haber pasado, la depredación que puede haber ocurrido?, en la zona no tan solo de Ciudad Pérdida, sino de Los Chañares, de Los Pizarrones, de Los Cajones, que creo que esas zonas no las conoce el Diputado Martínez, que es realmente el parque.

Y quiero decirle señor Presidente, que la Dirección de Turismo de la Provincia ha elaborado y ha presentado ante la Nación lo que está exigiendo -y creo con mucho tino- el Diputado Seppi, todo un plan de acción, todo un plan de trabajo, de investigación y de recuperación del Parque Provincial de Talampaya y en esto quiero acordar y estar de acuerdo, vamos a necesitar seguramente, de la ayuda de Parques Nacionales, pero de una ayuda efectiva y capaz, eficiente, porque fijesé señor Presidente, hoy está intervenido Parques Nacionales, porque han fracasado en todo el país los programas de Parques Nacionales en todo el ámbito; y yo lo invito, dentro de unos día se va a realizar una reunión de Directores de Turismo de todas las Provincias, incluidas las que gobierna la Alianza y yo quiero que escuche lo que dicen los Directores o Secretarios de Turismo de todas las provincias argentinas, con respecto a Parques Nacionales.

Entonces yo quiero pedirles, que nos acompañen, vamos a solicitarle a través de la Minuta al Fiscal de Estado, que agilice los trámites de denuncia del Convenio y en lo que respecta al Proyecto de Declaración señor Presidente, recuperar el patrimonio, agudizar la voluntad y el ingenio de los riojanos para que, con el apoyo -y en esto los vamos a comprometer a los compañeros de la Alianza- de Parques Nacionales, nosotros podamos llevar adelante la recuperación no tan solo patrimonial, afectiva para los riojanos, sino realmente hacer del Parque Provincial de Talampaya ese Patrimonio de la Humanidad -que dicen los compañeros y que ha declarado la UNESCO- sea realmente dignos de ser visitado, que existan los servicios suficientes y fijese, una simple aclaración para no entrar en el comentario del conventillo de las concesiones, señor Presidente, que hablaba el Diputado Martínez, porque por ahí me olvido de algunas cosas, las dos concesiones actuales, las que habla que son oscuras, las ha hecho la administración actual de Parque Nacionales, las dos, la de la confitería y la de los vehículos, de las camionetas;

**FUNCION LEGISLATIVA
LARIOJA**

eso lo digo porque creo que no sabe, no lo informaron bien, no es el Gobierno de la Provincia, fue la gente de Parques Nacionales. Así que bueno, con esto voy a solicitar señor Presidente, que se agote el debate, se ponga a consideración y por supuesto, a los diputados solicitarles que nos acompañen en esta iniciativa que ha tenido el Bloque Justicialista.-

PRESIDENTE BUSTO R. R.: Es moción de orden Diputado Chamía?

DIPUTADO CHAMÍA O. E.: Es moción de orden, señor Presidente.

PRESIDENTE BUSTO R. R.: Presidencia va a mandar a votar la moción de orden realizada por el Diputado Chamía, los diputados que estén por la afirmativa en el sentido de aprobar, tanto el Proyecto de Declaración como el Proyecto de Minuta de Comunicación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

-APROBADOS EN GENERAL

PRESIDENTE BUSTO R. R.: Por Secretaría se da lectura en primer lugar al Proyecto de Declaración.-

DIPUTADO MERCADO LUNA G.: Pido la palabra.

Es para que conste el voto negativo de la Alianza, en los Proyectos que están en tratamiento.

PRESIDENTE BUSTO R. R.: Que conste en Acta, pero aparte, si Presidencia no dijo por unanimidad, se supone que hay gente que no ha votado.

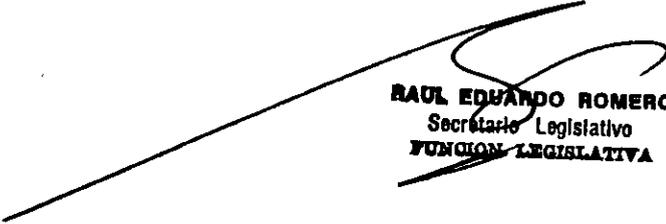
-Por Secretaría se lee el texto del Proyecto de Declaración, que es aprobado sin observación-

PRESIDENTE BUSTO R. R.: Aprobada la Declaración. A continuación se lee el texto del Proyecto de Minuta de Comunicación.

-Por Secretaría se lee el texto de la Minuta de Comunicación, que es aprobado sin observación-

PRESIDENTE BUSTO R. R.: Aprobada la Minuta de Comunicación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


RAUL EDUARDO ROMERO
Secretario Legislativo
FUNCION LEGISLATIVA